

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

STRUKTURE ZA IZRAŽAVANJE HIPOTEZE, MOGUĆNOSTI I VJEROJATNOSTI

Ime i prezime studenta:

Mateja Lotar

Ime i prezime mentora:

mr.sc. Alica Knezović

Zagreb, rujan, 2018.

Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

ESTRUCTURAS PARA EXPRESAR HIPÓTESIS, POSIBILIDAD Y PROBABILIDAD

Nombre y apellido de estudiante:

Mateja Lotar

Nombre y apellido de tutor:

mr. sc. Alica Knezović

Zagreb, septiembre de 2018

SAŽETAK

U ovom radu donosi se pregled najčešćih struktura kojima se izražavaju hipoteza, mogućnost i vjerojatnost u španjolskom jeziku s gledišta različitih gramatika i pomoću različitih primjera. Nadalje, razrađuje se način na koji funkcioniraju unutar jednostavnih i složenih rečenica, to jest, koje ideje prenose i koje vremenske načine zahtijevaju ovisno o položaju unutar rečenice i stupnju sigurnosti kojeg izražavaju. Spominju se različiti glagoli, glagolske perifraze, prilozi i izrazi, predikati te veznici koji na različite načine pomažu govorniku da izrazi određenu hipotezu ili neku vjerojatnost i mogućnost.

KLJUČNE RIJEČI: *hipoteza, mogućnost, vjerojatnost*

RESUMEN

En ese trabajo se presentarán las estructuras más frecuentes para expresar hipótesis, posibilidad y probabilidad en la lengua española desde el punto de vista de varias gramáticas y mediante varios ejemplos. Además, se elabora cómo funcionan dentro de la oración, simple y compuesta, es decir, qué ideas transmiten y qué modos rigen dependiendo de su posición y del grado de la certeza que expresan. Se mencionan varios verbos, perífrasis verbales, adverbios y locuciones adverbiales, predicados modales y locuciones conjuntivas que de diferentes maneras ayudan al hablante expresar cierta información hipotética o un enunciado que le parece probable o posible.

PALABRAS CLAVES: *hipótesis, posibilidad, probabilidad*

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	1
2. CONCEPTOS DE HIPÓTESIS, POSIBILIDAD Y PROBABILIDAD	1
3. ESTRUCTURAS QUE EXPRESAN HIPÓTESIS, POSIBILIDAD Y PROBABILIDAD	2
3.1. TIEMPOS VERBALES	2
3.1.1. FUTURO SIMPLE DE INDICATIVO	2
3.1.2. FUTURO COMPUESTO DE INDICATIVO	4
3.1.3. CONDICIONAL SIMPLE DE INDICATIVO	5
3.1.4. CONDICIONAL COMPUESTO DE INDICATIVO	7
3.1.5. PLUSCUAMPERFECTO DE SUBJUNTIVO	8
3.2. PERÍFRASIS VERBALES	9
3.2.1. DEBER DE + INFINITIVO Y DEBER + INFINITIVO	10
3.2.2. TENER QUE + INFINITIVO	11
3.2.3. HABER DE + INFINITIVO	12
3.2.4. PODER + INFINITIVO	13
3.2.5. PARECER + INFINITIVO	13
3.2.6. IR A + INFINITIVO	14
3.3. ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES	14
3.4. OTRAS ESTRUCTURAS	18
3.4.1. VERBOS DE POSIBILIDAD Y PROBABILIDAD	18
3.4.2. LOCUCIÓN CONJUNTIVA <i>COMO SI</i>	20
4. CONCLUSIÓN	21
5. BIBLIOGRAFÍA	23

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de ese trabajo será investigar las estructuras utilizadas para expresar hipótesis, posibilidad y probabilidad en la lengua española a partir de varias gramáticas. Las gramáticas principales que se van a usar son: la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE, 2010), *Esbozo de una Nueva gramática de la lengua española* (RAE, 1998), el *Manual de gramática española* (Seco, 1968), la *Gramática descriptiva de la lengua española* (RAE, 1999), la *Gramática didáctica del español* (Gómez Torrego, 2011), la *Gramática comunicativa del español* (Matte Bon, 1992) y el manual *El subjuntivo, valores y usos* (Borrego *et al.*, 1998). La parte teórica elaborada analizando las gramáticas y los libros mencionados será ilustrada con los ejemplos del corpus lingüístico que constará de la colección de cuentos cortos *Cuentos para pensar* del escritor argentino Jorge Bucay y la novela *La casa de los espíritus* de la escritora chilena Isabel Allende. En el trabajo se explicarán los conceptos de hipótesis, posibilidad y probabilidad, se describirán detalladamente las estructuras con las que se pueden expresar y, finalmente, se clasificarán. Además, se describirá el uso de estas estructuras en diferentes contextos, es decir, en la lengua literaria y en la hablada.

2. CONCEPTOS DE HIPÓTESIS, POSIBILIDAD Y PROBABILIDAD

Los conceptos de hipótesis, posibilidad y probabilidad están estrechamente relacionados, son casi similares, y, por lo tanto, a menudo se confunden. Sin embargo, la diferencia entre ellos existe.

En primer lugar, según el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 1992:1670), la probabilidad es “verosimilitud o fundada apariencia de verdad” o “cualidad de probable (lo que se verificará o sucederá)”. Es un concepto cuantitativo y de los tres conceptos solo la probabilidad admite gradación, así que, algo puede ser poco o muy probable. Además, se habla sobre probabilidad cuando hay razones para pensar que un hecho en específico va a ocurrir.

Por otro lado, la posibilidad es definida como “aptitud, potencia u ocasión para ser o existir algo” (RAE, 1992:1646). Se puede entender como la circunstancia que tiene un evento para que ocurra o no. Por consiguiente, la posibilidad no admite gradación. Además, no importa el porcentaje de la probabilidad para que algo sea posible, lo único importante es que sea mayor que cero.

En último lugar, la hipótesis es “suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia” (RAE, 1992:1113). Podemos ver que se trata del concepto superior a otros dos ya que expresando probabilidad o posibilidad expresamos una hipótesis sobre algún evento. Por lo tanto, esos tres conceptos a menudo están unidos bajo el término de suposición.

3. ESTRUCTURAS QUE EXPRESAN HIPÓTESIS, POSIBILIDAD Y PROBABILIDAD

La hipótesis, la posibilidad y la probabilidad se pueden expresar de varias maneras, mejor dicho, con varias estructuras, así que, se pueden expresar con el uso de varios tiempos verbales, perífrasis verbales, adverbios y locuciones verbales, predicados modales y conjunciones. A continuación, se van a explicar esas estructuras detalladamente.

3.1. TIEMPOS VERBALES

En cuanto a la expresión de la probabilidad, la posibilidad y la hipótesis se destacan cinco tiempos verbales principales: el *futuro simple*, el *futuro compuesto*, el *condicional simple*, el *condicional compuesto* y el *pluscuamperfecto de subjuntivo*. Los valores de cada uno los vamos a tratar a continuación respectivamente.

3.1.1. FUTURO SIMPLE DE INDICATIVO

Según la Real Academia Española (RAE) (2010:447), el *futuro simple* es un tiempo simple y absoluto, es decir, es un tiempo con el que localizamos una situación en un momento posterior al momento de la enunciación. Rafael Seco en su *Manual de gramática española* (1968:68) lo denomina también como *futuro imperfecto* ya que expresa una situación futura, o, venidera, pero no terminada.

De todos modos, el futuro simple no expresa solo las situaciones o acciones venideras. Expresa varias modalidades de enunciados, es decir, se destaca su significado modal, a la vez que su valor temporal. Lo que la RAE (2010:447) destaca, hablando sobre varios usos del *futuro simple* (y otros tiempos verbales), es la importancia del contexto porque según el contexto sabemos de qué tipo de futuro se trata. Por consiguiente, con ese tiempo verbal podemos expresar tanto mandatos u obligaciones como recomendaciones, amenazas, advertencias, al igual que promesas (RAE, 2010:448).

Además, uno de los valores modales del *futuro simple* es la expresión de probabilidad. Cuando se usa para expresar probabilidad, la RAE (2010:448) lo denomina *futuro de conjetura*, *futuro de probabilidad* o *futuro epistémico* y lo define como el futuro que introduce alguna suposición del hablante relativa al presente (1). Igualmente, es importante mencionar que el *futuro de probabilidad* es característico para los predicados atéticos, es decir, para los predicados que expresan estados o actividades (2) (RAE, 2010:448).

(1) Pero *será* un muerto por equivocación – dijo. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 20)

¿Dónde *estará* la niña Rosa? (Ibidem, 21)

¿Quién *será* Clara? – la oí murmurar al salir. (Ibidem, 191)

Según su cara, Usted *estará* en el bando de los ganadores. (Ibidem, 219)

(2) ¿Dónde *trabajará* ese chico moreno? – pensé. (Ibidem, 171)

Matte Bon en su *Gramática comunicativa del español* (1992:152) añade que el hablante va a usar el *presente* para expresar una información de la que está seguro, pero en el caso de que la misma información le parezca tan solo probable, va a usar el *futuro simple* (3). Luego, según la RAE (2010:448), el *futuro de probabilidad* admite paráfrasis con otras estructuras que expresan

probabilidad, por ejemplo, con *adverbios de probabilidad* o *de duda*, seguidos por el verbo en presente, y con predicados modales (4).

- (3) Las hermanas Mora *tendrán* [seguramente tienen] razón – se dijo -. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 219)
- (4) Las hermanas Mora *tendrán* [probablemente tienen/ es probable que tengan] razón – se dijo -. (Ibidem)

Además, en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE, 2010:448) se añade que el *futuro de probabilidad* también se suele usar con el propósito concesivo (5), y, es muy frecuente, aunque redundante, usar el *futuro de probabilidad* con otras estructuras que expresan probabilidad, por ejemplo, con los *adverbios de probabilidad* o con los verbos que expresan suposición o percepción mental (6) (RAE, 2010:449).

- (5) *Será* [‘aunque sea’] el mejor cantante del mundo, pero a mí no me gusta. (ejemplo propio)
- (6) Supongo que estará afectado por la muerte de la niña – murmuró. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 36)

3.1.2. FUTURO COMPUESTO DE INDICATIVO

Rafael Seco (1968:68) define el *futuro compuesto*, o, en su terminología el *futuro perfecto*, un tiempo perfecto y relativo, como un tiempo verbal que “...enuncia una acción venidera, pero que da ya por acabada cuando ocurra otra también venidera”.

En cuanto a su valor modal, se usa para expresar probabilidad y las características que tiene son las mismas que las del *futuro simple de probabilidad* (3.1.1.). Sin embargo, lo que es diferente, es que su valor temporal equivale al de un *pretérito perfecto compuesto* (1) (RAE, 1998:471).

Así que, como lo observa Matte Bon (1992:261), el hablante lo usa para expresar una información de la que está menos seguro, en vez de usar el *pretérito perfecto compuesto* (2). Es importante mencionar también que el futuro compuesto de indicativo admite paráfrasis con *adverbios de probabilidad* o *de duda* o predicados modales seguidos por el *pretérito perfecto compuesto* (3) (RAE, 2010:450). Además, en contraposición adversativa, en armonía con el *futuro simple*, igual adquiere significado concesivo (4) (RAE, 1998:472).

(1) ¿Qué **habrá visto** en ella? – se preguntó, extrañado. (Allanede, I. *La casa de los espíritus*, 111)

¿A quién **habrá sacado** esos ojos de viejo? – preguntó la abuela. (Ibidem, 159)

(2) ¡**Habrán terminado** [seguramente han terminado]! – gritó. (Ibidem, 187)

(3) ¡**Habrán terminado** [probablemente han terminado]! - gritó. (Ibidem)

(4) **Habrá estudiado** [‘aunque haya estudiado’] mucho, pero no sabe nada. (ejemplo propio)

3.1.3. CONDICIONAL SIMPLE DE INDICATIVO

El *condicional simple* es un tiempo verbal simple, imperfecto y relativo que expresa un hecho futuro en relación con el pasado que le sirve de punto de partida, por lo tanto, podemos decir que es un futuro del pasado. Ya que se trata de un tiempo imperfecto, el momento de la acción que expresa queda indeterminado, así que, dependiendo del momento en que hablamos, esa acción puede ser pasada, presente o futura (RAE, 1998:472).

En relación con su valor de suposición, o, epistémica, por su significado del futuro del pasado, la acción que expresa siempre es hipotética, como en todos los futuros, según lo observa la RAE (2010:472), y, por lo cual, su uso más característico es en la apódosis de las oraciones condicionales (1). Asimismo, usando el condicional simple podemos enunciar una suposición o hipótesis más o menos condicionada y siempre venidera en oraciones simples y no condicionales (2) (RAE, 2010:473).

- (1) Si no tuvieras ningún deseo, ¿cómo *sería* la vida? (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 19)
 Si yo hubiera sabido leer y escribir... *sería* el portero del prostíbulo. (Ibidem, 59)
 Este carruaje no *serviría* para nada si no tuviera caballos. (Ibidem, 19)
- (2) *Sería* como la de esa gente que va por el mundo sin contacto con sus emociones. (Ibidem, 19)
 No *sería* la primera vez que carga contra los estudiantes. – observó alguien. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 194)
 ... porque lejos de esa tierra *sería* como los árboles que se cortan para Navidad. (Ibidem, 254)

Ese tiempo verbal también se usa para expresar probabilidad, pero a diferencia del *futuro simple* que se refiere al presente, el *condicional simple* se refiere al pasado igual que el *futuro compuesto*. Sin embargo, este suele sustituir el *pretérito imperfecto* (3) (RAE, 2010:450), a diferencia del *futuro compuesto* que sustituye el *pretérito perfecto compuesto*. Por consiguiente, usamos el *pretérito imperfecto* enunciando la información de la que estamos seguros y el *condicional simple* enunciando la información de la que no estamos seguros (4) (Matte Bon, 1992:261). Incluso, el *condicional simple de probabilidad* también admite paráfrasis con *adverbios de probabilidad* o *de duda* y verbos en tiempo *imperfecto* (5) (RAE, 2010:450) y admite el valor concesivo cuando se usa para rechazar un juicio sobre el pasado (6) (RAE, 1998:472).

- (3) La niña que entonces *tendría* siete años, había aprendido a leer... (Ibidem, 14)
 Yo *tendría* entonces veinticinco años, pero me parecía... (Ibidem, 17)
- (4) La niña que entonces *tendría* [tenía] siete años, había aprendido a leer... (Ibidem, 14)
- (5) La niña que entonces *tendría* [podía tener] siete años, había aprendido a leer... (Ibidem)
- (6) *Sería* [‘aunque fuera’] la mejor persona del mundo, pero a mí nunca me gustaba. (ejemplo propio)

Según la RAE (2010:450), el *condicional epistémico* tiene algunas variantes, en particular, se trata del *condicional de rumor* (7), muy característico del lenguaje periodístico, del *condicional de atenuación* (8), que se usa en alternancia con el *presente* y del *condicional de modestia o de cortesía* (9) que alterna con el *presente* y con el *imperfecto* del mismo tipo y se usa para anunciar una pregunta, ruego, volición, etc.

(7) Según las informaciones, el presidente Trump *estaría* dispuesto a negociar con el presidente de la Corea de Norte. (ejemplo propio)

(8) *Deberíamos* comer más carne. (ejemplo propio)

(9) *Querría* hablar contigo. (ejemplo propio)

3.1.4. CONDICIONAL COMPUESTO DE INDICATIVO

El *condicional compuesto* es un tiempo verbal compuesto, relativo y perfecto que expresa una acción futura en relación con un momento en pasado, pero a su vez pasado respecto de otro momento (Seco, 1968:69). Luego, el *condicional compuesto* coincide con el *condicional simple* en expresión de un suceso futuro en relación con un suceso pasado que le sirve de punto de partida. Sin embargo, la diferencia entre ellos es en que el *condicional compuesto* expresa una acción terminada o perfecta (RAE, 1998:474).

Su valor epistémico, o, hipotético, también es visible en las oraciones condicionales, dicho de otro modo, se usa en la apódosis de las oraciones condicionales irreales (1). En esos casos, es sustituible por el *pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo*, especialmente en el español americano (2), no obstante, es posible expresar una hipótesis usando ese tiempo verbal en las oraciones simples también (3) (RAE, 1998:474). Igualmente, para el condicional compuesto es característico el significado de probabilidad y su valor temporal equivale al *pretérito pluscuamperfecto de indicativo* (4).

- (1) Tenía algo de pez y si hubiera tenido una cola escamada **habría sido** claramente una sirena,... (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 8)
 Supongo que si hubiera tenido dinero para empezar, **habría apostado** naipes o a los caballos... (Ibidem, 19)
 Si me hubieran dicho que iba a vivir más de noventa años, me **habría pegado** un balazo. (Ibidem, 25)
- (2) Me pregunto, ¿qué **hubiera hecho** si hubiera sabido leer y escribir? (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 38)
 Me aterra pensar que **hubiera perdido** si lo hubiera hecho. (Ibidem, 15)
- (3) Ya **habría tenido** tiempo después para explicárselo (Ibidem, 24)
- (4) **Habría sido** [probablemente había sido] un papeleo interminable conseguir que abrieran la tumba... (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 76)
 ¿**Habría leído** [es posible que hubiera leído] su mente? (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 13)

Además, el *condicional compuesto de probabilidad* también puede tener valor concesivo en oraciones adversativas (5). De igual manera que el *condicional simple*, tiene el valor de modestia o cortesía y en esos casos puede ser sustituido por el *pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo* (6) (RAE, 1998:475).

- (5) **Habría tenido** [‘aunque hubiera tenido’] las mejores intenciones, pero nunca lo había demostrado. (ejemplo propio)
- (6) **Habría querido** [**hubiera querido**] hablar un poco con Usted, señor. (navesti odakle su primjeri) (ejemplo propio)

3.1.5. PLUSCUAMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

El *pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo* es un tiempo verbal que expresa un suceso pasado respecto de otro pasado, dentro del modo subjuntivo, y, según la perspectiva temporal

corresponde al *pretérito pluscuamperfecto de indicativo* y al *condicional compuesto* (RAE, 1998:481).

Su valor epistémico igualmente es característico de las oraciones condicionales irreales, pero pasadas, en las que expresa una hipótesis irreal. En particular, se usa en la prótasis de las oraciones condicionales, no obstante, se suele usar en la apódosis también, especialmente en el español americano, sustituyendo al *condicional compuesto* (1) (RAE, 2010:459). Sin embargo, en las oraciones condicionales a veces puede expresar hipótesis futura también (RAE, 2010:460). Asimismo, Seco (1968:72) destaca su valor de posibilidad en el pasado en las oraciones simples igual que en las oraciones condicionales (2)

(1) ...qué pasaría si al mago le **hubiera caído** mal la comida, o si se **hubiera hecho** daño (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 13)

Si **hubieras querido** un Roble o una Rosa, los hubieras plantado. (Ibidem, 2)

...porque si se lo **hubiera contado** a su mujer, sabía que se habría escandalizado por el maltrato a la otra.. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 80)

...dijo al viejo que estaba perdida, que si se la **hubiera llevado** antes y no le hubiera provocado esa sudadera, habría podido hacer algo por ella (Ibidem, 86)

(2) **Hubiera tenido** que esperar tres aniversarios más para poder comprárselo (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 23)

Ella **hubiera sido** su mejor amiga. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 49)

3.2. PERÍFRASIS VERBALES

Muchas veces en la conjugación verbal no podemos encontrar la forma adecuada para expresar un preciso matiz de la expresión que necesitamos, sea por determinaciones temporales o sea por modalidades de la acción. Para resolver ese problema, usamos perífrasis verbales que son las combinaciones sintácticas formadas por un verbo auxiliar que suele aparecer conjugado, pero no necesariamente, y por un verbo en forma no personal (infinitivo, gerundio, participio) que lleva el significado de la perífrasis (RAE, 2010:530).

En español existen muchas perífrasis verbales y varias maneras de clasificarlas, sin embargo, como lo destaca la RAE (2010:530) generalmente se clasifican según el significado semántico que lleva el verbo auxiliar, así que las podemos clasificar en perífrasis tempoaspectuales y en perífrasis modales.

Las perífrasis modales usualmente se forman con el verbo auxiliar conjugado y con el otro verbo en forma del infinitivo. Además, expresan varios tipos de modalidades, por ejemplo, capacidad, necesidad, obligación y entre ellas, modalidades epistémicas, posibilidad y probabilidad. Por consiguiente, se dividen en radicales y epistémicas. Por un lado, las radicales expresan cierta capacidad, obligación, voluntad o disposición en relación con algo, y, por otro, las epistémicas expresan posibilidad o probabilidad, como objetivamente necesario. Es importante mencionar que algunas perífrasis pueden expresar ambos valores.

Las principales perífrasis modales epistémicas son: *deber (de) + infinitivo*, *tener que + infinitivo*, *haber de + infinitivo*, *poder + infinitivo* y *parecer + infinitivo* (RAE, 2010:539). No obstante, Gómez Torrego (2011:196) añade que la perífrasis *querer + infinitivo* también tiene el valor epistémico, mientras que la RAE (2010:541) destaca que su único valor es radical.

3.2.1. DEBER DE + INFINITIVO Y DEBER + INFINITIVO

La perífrasis *deber de + infinitivo* tiene valor epistémico y denota una suposición o creencia, en particular, expresa una probabilidad inferida (1). Sin embargo, en la lengua literaria, clásica y contemporánea, entre los escritores de prestigio, a menudo se encuentran ejemplos confundiendo esa perífrasis y la perífrasis *deber + infinitivo* que es radical y expresa un consejo o una obligación (2) (RAE, 2010:539). Como lo nota Seco (1968:173), esa confusión existe igualmente a menudo en la lengua hablada.

(1) *Deben de haber pasado* un par de horas antes de divisar los chatos galpones del aserradero... (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 123)

Debe de haber transcurrido mucho tiempo, no lo sé. (Ibidem, 124)

Debe de haber pensado que yo era un loco. (Ibidem, 26)

En ese momento entró Clara al salón y **debe de haber oído** la última frase. (Ibidem, 71)

(2) Clara especulaba que si las locuras se repiten en la familia, **debe ser** que existe una memoria genética... (Ibidem, 105)

Debe haber sentido lástima por ese loco semicongelado, que había pasado la noche... (Ibidem, 26)

En esa fracción de segundo **debe haber vuelto** a la conciencia.... (Ibidem, 124)

Es interesante mencionar la observación de Matte Bon (1992:263) sobre el uso de esa perífrasis en la lengua hablada. Matte Bon afirma que para rechazar una idea expresada usando la perífrasis *deber de + infinitivo*, no se usa la forma negativa del mismo verbo (con los mismos operadores) porque eso equivaldría a expresar la probabilidad sobre algo negativo, sino se usa la perífrasis con el verbo modal *poder* en la forma negativa (3).

(3) ¿Sabes dónde está mi chaqueta?

- **Debe de estar** en la habitación.

No, **no puede estar** allí. Ya la he buscado allí. (ejemplo propio)

3.2.2. TENER QUE + INFINITIVO

Esa perífrasis admite ambos valores modales, radical y epistémico. De este modo, por un lado, puede expresar una obligación, y, por otro, en cuanto a su uso epistémico, expresa “una inferencia certera o una conclusión palmaria” (RAE, 2010:539). Incluso, como observa Matte Bon (1992:262) el hablante usa esta perífrasis para expresar algo que considera probable o muy probable (1). También, añade que en el caso de su valor epistémico funciona sobre todo con verbos de estado o situación y aparece con frecuencia seguida de la forma *haber + participio pasado* (2).

(1) **Tiene que estar** en el salón (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 6)

Marcos pensaba que la niña **tenía que** amarlo. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 53)

(2) El rostro de Clara *tenía que haber sido* en su mente desde hacía mucho tiempo, ya que...
(Ibidem, 117)

La cocina a leña y carbón *tenía que haber quedado* preparada desde el día anterior...
(Ibidem, 20)

También, Matte Bon relaciona la perífrasis *deber de + infinitivo* (3.2.1.) con *tener que + infinitivo* diciendo que, en la lengua hablada, cuando ya se ha dado una primera expresión de probabilidad con *deber*, para contestar con otra expresión de probabilidad, es obligatorio contestar usando *tener que + infinitivo*, porque si se usa de nuevo la expresión con *deber*, eso significaría que el hablante no tiene en cuenta lo que ya se ha dicho. También, destaca que *tener que* parece más energético y si se contesta a una expresión de probabilidad con otra, esa otra tiene que ser más energética con el fin de ser más convincente (3).

(3) ¿Sabes cuánto son esas manzanas?

-No lo sé, **deben de ser** dos euros.

¿De verdad? No lo creo, **tienen que ser** más caras. (ejemplo propio)

3.2.3. HABER DE + INFINITIVO

Igual que *tener que + infinitivo*, la perífrasis *haber de + infinitivo* admite uso modal radical, cuando expresa obligación, y epistémico. Sin embargo, su uso con el valor epistémico es usualmente restringido para los textos literarios y en la lengua hablada es casi completamente sustituida por la perífrasis *tener que + infinitivo*. Expresa alguna conclusión que se considera probable y generalmente se construye con infinitivo compuesto. Además, su uso radical puede tener valor prospectivo, es decir, puede referirse al futuro (equivale a *ir a + infinitivo*), pero su uso epistémico en relación con el futuro, no se admite (RAE, 2010:540).

- Pensaba que la Nana **había de estar** enfadada porque no le había dado su juguete favorito que... (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 98)
No lo sé, **había de pasar** mucho tiempo, varios meses, en realidad, antes de que yo comprendiera que el soldado había dicho la verdad. (Ibidem, 227)

3.2.4. PODER + INFINITIVO

La perífrasis *poder + infinitivo* también es una perífrasis radical al mismo tiempo que modal. Cuando tiene valor modal expresa posibilidad (1) y puede ser sustituida por las locuciones *puede que* y *puede ser que* (2) (3.4.) (RAE, 2010:540).

- (1) Yo no le creía nada, ya que **podía ponerse** triste solo para llamar su atención. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 68)
- (2) Yo no le creía nada, ya que **podía ponerse** triste [**puede que se pusiera triste**] solo para llamar su atención. (Ibidem)

3.2.5. PARECER + INFINITIVO

La forma *parecer + infinitivo* es una semiperífrasis puesto que no tiene todas las características de las perífrasis verbales. Luego, esa forma admite solo el valor epistémico, es decir, su único empleo es expresar posibilidad (RAE, 2010:541).

- En pocas semanas, desde que estoy en esta casa, **parece haberse** [‘es posible que se haya’] diluido, haber perdido sus nítidos contornos... (Allende, *La casa de los espíritus*, 259)

3.2.6. IR A + INFINITIVO

Es interesante mencionar también la perífrasis *ir a + infinitivo* cuyo empleo principal es tempoaspectual y no modal. Sin embargo, en algunos casos puede tener valor modal. Por consiguiente, puede expresar probabilidad y semánticamente equivale al *futuro simple de probabilidad*. No obstante, esa estructura con el valor de probabilidad es documentada solo en algunas variantes de la lengua hablada y más frecuentemente en el español europeo que en el americano (RAE, 2010:542).

- Eso **va a ser** [seguramente es] que ella le ha dicho todo sobre la boda. (ejemplo propio)

3.3. ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES

Los adverbios son una clase de palabras invariables cuyo papel sintáctico principal es del adyacente circunstancial del verbo. Sin embargo, modifican también a otros grupos sintácticos, por ejemplo, a los adjetivos y a otros adverbios. Además, algunos adverbios pueden afectar a grupos nominales, preposicionales y pronominales, aun en todas las oraciones. Hay que mencionar que algunos grupos sintácticos formados por varias palabras pueden desempeñar la función sintáctica de los adverbios, y su denominación es locuciones adverbiales (RAE, 2010:576).

Existen varios tipos de la clasificación adverbial que se dividen según su estructura morfológica, su naturaleza gramatical, su incidencia sintáctica y su significado. De todos modos, la clasificación según su significado es todavía la más empleada, y, según esta, existen los adjetivos de: *cantidad, lugar, tiempo, modo, afirmación, negación y duda* (RAE, 2010:576).

Para este trabajo, los *adjetivos de duda*, o, en algunas gramáticas llamados también de *posibilidad y probabilidad* (Gómez Torrego, 2011:209), son los más interesantes, ya que se usan en los enunciados para expresar valores epistémicos, en particular, posibilidad o probabilidad.

Según la RAE (2010:594), los *adverbios* y las *locuciones adverbiales de duda* pertenecen a los adverbios oracionales enunciados puesto que su uso se refiere a toda oración expresada, o, mejor dicho, a toda información enunciada con esa oración. Además, se clasifican como adverbios modales porque “expresan informaciones relativas a la actitud del hablante hacia el contenido de los mensajes que son similares a las que manifiestan los auxiliares modales” (RAE, 2010:594).

3.3.1. ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES DE DUDA

Como ya se ha mencionado, los *adverbios* y las *locuciones adverbiales de duda* son adverbios modales de valor epistémico, por consiguiente, expresan verosimilitud, posibilidad, probabilidad e incertidumbre. Entre ellos se destacan: *quizá(s)* (1), *tal vez* (2), *a lo mejor* (3), *acaso* (4), *igual* (5), *capaz (que)* (6), *posiblemente* (7), *probablemente* (8) y *seguramente* (9) (RAE, 2010:594).

(1) Una lección que recién hoy estás en condiciones de aprender, **quizás** la más importante cosa que yo te haya ensañado nunca (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 15)

Dejo que sus ojos eran los de un buscador, **quizá** por eso descubrió, sobre una de las piedras. (Ibidem, 5)

Quizás pudiera conseguir dos o tres monedas de plata. (Ibidem, 33)

(2) **Tal vez, tal vez** de alguna manera desconocida el mago había hecho que él pudiera decirle eso (Ibidem, 16)

Tal vez, temía que ese grandioso amor que había resistido tantas pruebas no pudiera resistir la más grande de todas: la convivencia. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 187)

Tal vez caiga el gobierno - opinó Sebastián Gómez. (Ibidem, 193)

Tal vez yo mismo lo mate un día. (Ibidem, 239)

Fue una larga noche, **tal vez** la más larga de mi vida. (Ibidem, 26)

(3) **A lo mejor**, su amor es sincera. (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 36)

(4) **Acaso** me llame. (ejemplo propio)

(5) Me extraña que se haya trasladado a Londres. **Igual** es que haya encontrado algún trabajo. (ejemplo propio)

(6) ...las cambiaban, laven los vidrios, hagan callar a esos pájaros del diablo, que la bullaranga no deja dormir a la señora Clara y con tanto cacareo se le va a espantar la criatura y **capaz que** nazca alelada. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 63)

(7) **Posiblemente** se vaya a conseguir el orden si él se queda el jefe. (ejemplo propio)

(8) **Probablemente** esos años junto a Clara fueron los únicos felices para ella, porque sólo con Clara pudo intimar (Allende, *La casa de los espíritus*, 68)

En aquella región sembrada de hijos ilegítimos y de otros legítimos que no conocían a su padre, él fue **probablemente** el único que creció odiando su apellido. (Ibidem, 114)

...que **probablemente** el responsable de lo sucedido era el fraile barbudo con quien... (Ibidem, 128)

Probablemente lo había visto antes, en Las Tres Marías, en cualquiera de sus viajes estivales con el abuelo,...(Ibidem, 170)

(9) Entonces ella alegó que tanto despilfarro era **seguramente** pecado mortal y Dios los iba a castigar a todos... (Ibidem, 59)

Si hubiera sospechado que se juntaba con Pedro Tercero García, con quien llegó a desarrollar un cariño de hermano, **seguramente** le habría dado una apoplejía. (Ibidem, 136)

Al final concluyeron que eran puras ideas suyas, que no pensaba estarse encogiendo, que siempre había tenido el mismo tamaño y que **seguramente** había soñado... (Ibidem, 146)

Kovacci (1998:750) entre los *adverbios de duda* añade también el adverbio *difícilmente* (10). Según ella, todos los *adverbios de duda* manifiestan una escala continua de duda, así que el adverbio *difícilmente* representa el grado máximo, y el adverbio *seguramente* el grado mínimo, otros, por ejemplo, *posiblemente* y *probablemente* son grados intermedios. Igual, observa que los adverbios *posiblemente*, *probablemente* y *difícilmente* igual admiten la gradación externa con los cuantificadores, por lo tanto, tenemos expresiones como *poco/muy probablemente*, *poco/muy posiblemente*, *poco/muy difícilmente*.

(10) **Difícilmente** tenga el sentido su trabajo. (ejemplo propio)

Muy difícilmente encontrarán un piso en ese barrio. (ejemplo propio)

Según lo observa la RAE (2010:594), todos esos adverbios inducen el modo verbal y se pueden usar tanto con el modo indicativo, como con el subjuntivo. En cuanto al adverbio *seguramente*, expresa el alto grado de probabilidad, como ya hemos notado, y rige el indicativo. Lo mismo afirma Kovacci (1998:756) y señala que, en cuanto al modo que introducen los *adverbios de duda*, todos los adverbios, salvo *seguramente*, se pueden usar con todos los tiempos verbales, tanto de indicativo como de subjuntivo dependiendo del grado de la certeza que se quiere expresar. Sin embargo, *difícilmente* admite solo el subjuntivo ya que expresa el máximo grado de duda, y ambos *futuros de indicativo y condicionales* (10).

Matte Bon, en su *Gramática comunicativa* (1992:257) lo explica con más detalles. El adverbio *acaso* expresa posibilidad y suele usarse en respuestas a algo dicho por otro, seguido por el *presente del subjuntivo*. En cuanto a la locución *a lo mejor*, el hablante la usa para expresar lo que considera posible, o para introducir una hipótesis completamente nueva que no ha sido evocada de ninguna manera en el contexto interior. Además, añade que la información introducida por *a lo mejor* siempre va en tiempos de indicativo.

De este modo, los operadores, según su terminología, *quizá(s)*, *tal vez* y *posiblemente* se usan para expresar posibilidad y una hipótesis completamente nueva, no mencionada en el contexto anterior, o, por otro lado, una hipótesis que puede haber sido ya mencionada en el contexto anterior. No obstante, hay que notar que su fuerza remática (Matte Bon, 1992:258), que se refiere a la posibilidad de expresar una hipótesis nueva, es neutralizada en comparación con la de *a lo mejor*. Por un lado, parece que el hablante usa *a lo mejor* para expresar una hipótesis que se le ocurre en el mismo momento de formularla, y, por otro lado, usa *quizá(s)* para expresar una hipótesis nueva, introducida por *tal vez* y *posiblemente*, que solo es nueva para el oyente, y para el hablante no porque ya ha pensado y valorado esa información. Los modos verbales que se usan con estos adverbios pueden ser tanto el indicativo como el subjuntivo.

El adverbio *igual* se usa para expresar una hipótesis considerada completamente posible, pero, al mismo tiempo, de producirse o ser verdadera tendría cierto grado de sorpresa, su uso es restringido generalmente a registros informales y va seguido por un verbo en indicativo. Asimismo, presenta una estrategia del hablante para mostrar que está considerando todas las posibilidades. También, la hipótesis expresada por *igual* tiene fuerte carácter remático, igual que

la hipótesis expresada por *a lo mejor*. Es interesante percibir que ese adverbio se usa también para aceptar una hipótesis expresada por otro, pero que se considera poco probable.

Hablando sobre los *adverbios de posibilidad*, se destaca también la locución *capaz que*, característica del español hispanoamericano para expresar una posibilidad de sorpresa.

Acerca de la probabilidad, Matte Bon (1992:259) destaca los adverbios *seguramente* y *probablemente* que introducen informaciones de las que el hablante no está completamente seguro, pero le parecen muy probables. No obstante, las informaciones introducidas por *probablemente* le parecen menos probables. Además, observa que ambos van seguidos por los verbos en el modo indicativo.

Con respecto a los modos que se usan en las oraciones introducidas por los *adverbios* y las *locuciones adverbiales de duda*, cabe mencionar que algunos autores (Borrego *et al.*, 1998:181) destacan que *a lo mejor* siempre va seguido por indicativo, y el resto de los adverbios admite, según las circunstancias, ambos modos. En el caso de que se sitúen detrás del verbo, es obligatorio el indicativo, y si se sitúan delante, la aparición de uno u otro depende del grado de incertidumbre o duda. Además, el uso de los tiempos de subjuntivo también depende del grado de la duda, así que con el menor grado se usan el *presente de subjuntivo* o el *pretérito perfecto de subjuntivo*, dependiendo del tiempo al que nos referimos. En cambio, con el grado mayor de duda se usan el pretérito *imperfecto de subjuntivo* y el *pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo*.

3.4. OTRAS ESTRUCTURAS

3.4.1. VERBOS DE POSIBILIDAD Y PROBABILIDAD

La suposición sobre alguna información también se puede expresar con las oraciones subordinadas sustantivas en las que una de las oraciones depende estrechamente de la otra, en particular, de su verbo. Por lo tanto, tenemos una oración principal con el verbo principal y otra oración, llamada subordinada, sintácticamente suele ser el sujeto o el complemento directo de ese verbo principal y va relacionada a él por la partícula *que*. En cuanto a la expresión de la suposición, esta forma parte de la oración subordinada y se suele introducir por los verbos de

posibilidad y probabilidad (RAE, 1998:458) o predicados modales (Kovacci, 1998:756) en la oración principal. Estos predicados modales son: *ser posible* (1), *ser imposible* (2), *ser probable* (3), *ser improbable* (4), *poder ser* (5) y *poder* (6) (RAE, 1998:458). Como lo observa Matte Bon (1992:258) los predicados *poder ser* y *poder* expresan posibilidad e introducen informaciones nuevas para el oyente, pero no para el hablante. Además, él menciona otra locución epistémica formada con el verbo *poder* que es *puede incluso que* (7) cuyo papel es presentar “una hipótesis como una eventualidad más que el hablante quiere considerar como posible, aunque le parezca bastante remota (1992:259). Sin embargo, Kovacci (1998:756) observa que cada *adverbio de duda* que termina en *-mente* (*posiblemente, probablemente, seguramente, difícilmente*) tiene su paráfrasis con los predicados modales. Por lo tanto, otras estructuras para expresar cierto grado de suposición son *ser seguro* (8) y *ser difícil* (9).

- (1) *...no es posible que* los flojos tengan lo mismo que nosotros. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 103)
...no es posible que ella desaparezca como por obra de magia, que se la lleven una noche y yo no vuelva a saber nada de ella... (Ibidem, 252)
- (2) *Era imposible que* estuviera dentro de ese cajón negro en el centro del patio. (Ibidem, 11)
- (3) Si eres autodependiente, de verdad, *es probable que* algunas personas de las que están a tu lado se vayan... (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 27)
- (4) *Es improbable* que llueva. (ejemplo propio)
- (5) Maestro, *puede ser que* su vida sea eterna. (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 34)
- (6) *Puede que* me haya olvidado. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 203)
- (7) Estará estudiando. *Puede incluso que* se haya dormido. (ejemplo propio)
- (8) *Es seguro que* el escándalo sería igual si ella daba a luz un bastardo... (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 128)
 Para Jaime, *era seguro que* triunfarían finalmente los socialistas... (Ibidem, 200)
- (9) *Es difícil que* me haya llamado después de todo. (ejemplo propio)

Como se puede observar, el modo verbal que se usa en la oración subordinada precedida por esas estructuras es el subjuntivo, salvo en el caso de la estructura *ser seguro que* que admite solo el

indicativo. Sin embargo, si el sujeto de la oración principal, o la persona que es afectada por esa posibilidad que se expresa, coincide con el sujeto de la oración subordinada, es obligatorio usar el infinitivo y en ese caso se omite la partícula *que* (Borrego *et al.*, 1998:41) (10).

- (10) Tenía la idea de que al poner nombre a los problemas, éstos se materializan y ya *no es posible ignorarlos*. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 102)
Me *será muy difícil vengar* a todos los que tienen que ser vengados, porque mi venganza no sería más que otra parte del mismo rito inexorable. (Ibidem, 260)

3.4.2. LOCUCIÓN CONJUNTIVA *COMO SI*

Para finalizar, cabe mencionar también la locución conjuntiva *como si*. Ella siempre presenta una hipótesis y “constituye un recurso gramatical máximamente económico, pues subsume la expresión de una comparación condicional hipotética que desempeña una función adverbial modal” (Montolío, 1999:3679). El único modo que admite es el subjuntivo, tanto *imperfecto* como *pluscuamperfecto* y debido a su carácter comparativo, pone en relación elementos reales con elementos posibles, o completamente irreales (1).

- ...que Baal Shem Tor armaba con ramas y hojas un fuego de una manera muy particular y muy hermosa, y entornaba después una oración en voz muy baja... *como si* fuera para él mismo. (Bucay, J. *Cuentos para pensar*, 43)
En el silencio de mi reflexión percibo todo mi mundo interno *como si* fuera una semilla... (Ibidem, 22)
A Pedro Tercero, en cambio, ella le pareció más hermosa de lo que recordaba, *como si* la ausencia la hubiera rejuvenecido. (Allende, I. *La casa de los espíritus*, 215)
Lo obligaron a avanzar agazapado, *como si* estuviera en una trinchera, ... (Ibidem, 223)
Notó que muchas personas observaban los pollos con curiosidad, *como si* no los hubieran visto nunca, pero que pocas compraban, porque no los podían pagar. (Ibidem, 225)

Fue *como si* hubieran abierto una válvula y todo el dolor, el miedo y la rabia de esos días saliera de los pechos y rodara por la calle y subiera en un clamor terrible hasta los negros nubarrones del cielo. (Ibidem, 233)

4. CONCLUSIÓN

En resumen, ya al principio es necesario decir que aunque existen diferencias entre la hipótesis, la posibilidad y la probabilidad, estos conceptos están muy estrechamente relacionados. Cada uno de ellos incluye otros. Ni los mismos autores de las gramáticas a veces los diferencian sino generalmente los clasifican bajo el concepto de *suposición*.

Después del análisis de varias gramáticas, que fue el primer objetivo de este trabajo, se puede concluir que la suposición, o, la hipótesis, la posibilidad y la probabilidad en español se pueden expresar con varias estructuras. En primer lugar, se destacan tiempos verbales: el *futuro simple*, el *futuro compuesto*, el *condicional simple*, el *condicional compuesto* y el *pluscuamperfecto de subjuntivo*. En segundo lugar, las perífrasis verbales con el valor modal: *deber (de) + infinitivo*, *tener que + infinitivo*, *haber de + infinitivo*, *poder + infinitivo* y *parecer + infinitivo*. Luego, frecuentemente se usan los *adverbios* y las *locuciones adverbiales de duda* que son *quizá(s)*, *tal vez*, *a lo mejor*, *acaso*, *igual*, *capaz (que)*, *posiblemente*, *probablemente* y *seguramente* que introducen varios tipos de modo en la enunciación, sin embargo, el criterio principal según el que el hablante elige el modo es el grado de la certeza. Finalmente, se destacan las locuciones verbales de posibilidad y probabilidad o predicados modales en las oraciones subordinadas sustantivas. Los más destacados son: *ser seguro*, *ser posible*, *ser imposible*, *ser probable*, *ser improbable*, *poder ser* y *poder*. Cabe también mencionar que la locución conjuntiva *como si* siempre introduce una hipótesis.

El otro objetivo de ese trabajo fue ilustrar la teoría de las gramáticas con los ejemplos de corpus, en particular, en la obra *Cuentos para pensar* de Jorge Bucay. Sin embargo, en ese corpus no había bastantes ejemplos que podrían ilustrar la suposición, por lo tanto, fue necesario extender el corpus a otra novela llamada *La casa de los espíritus* de Isabel Allende.

En la primera obra del corpus, *Cuentos para pensar*, en total aparecen 32 ejemplos de las estructuras que expresan suposición. La mayoría, dieciséis de ellas, se refieren a las oraciones subordinadas condicionales que expresan hipótesis. Hay dos ejemplos del *condicional simple* que expresa hipótesis en la oración simple y un ejemplo del *condicional compuesto*. Asimismo, con relación a oraciones simples, hay también un ejemplo del *pluscuamperfecto de subjuntivo* que expresa hipótesis. Aparece una sola perífrasis y se trata de *tener que + infinitivo*. Por lo tanto, existen seis ejemplos del adverbio *quizás*, tres de *tal vez* y un de *a lo mejor*. La locución conjuntiva *como si* aparece dos veces y hay dos predicados modales – *ser probable que* y *puede ser que* -.

Por otro lado, en el segundo libro del corpus, aparecen muchas más estructuras de suposición ya que se trata de una obra más extensa. Así que, en total hay 198 estructuras que expresan la hipótesis, la posibilidad y la probabilidad. Igual que en el primer libro del corpus, la mayoría de los ejemplos se refiere a las oraciones subordinadas condicionales. Sin embargo, hay también ejemplos de las oraciones simples en las que el *condicional simple* (12), el *condicional compuesto* (4) y el *pretérito pluscuamperfecto* (1) expresan hipótesis. En cuanto a las perífrasis verbales aparecen tres ejemplos de *tener que + infinitivo*, dos de *haber de + infinitivo*, una de *poder + infinitivo* y una de *parecer + infinitivo*. De los adverbios, los más frecuentes son *probablemente* (24) y *tal vez* (17), pero aparecen también *seguramente* (3) y *capaz que* (1). Es interesante observar que no hay ningún ejemplo del adverbio *quizá(s)*. Los predicados modales que aparecen son: *ser seguro* (2), *ser posible* (3), *ser imposible* (1), *poder* (1) y *ser difícil* (1). Finalmente, la locución conjuntiva *como si* aparece once veces.

Sin embargo, no fue posible encontrar los ejemplos para todas las estructuras, y en esos casos se han usado ejemplos propios. Esto especialmente se refiere a las estructuras características de la lengua hablada puesto que el corpus usado consta de obras literarias. Además, es interesante mencionar que en ninguna de las obras había ejemplos del adverbio *posiblemente*, pero sí que había de su estructura perifrástica *ser posible*. En cambio, había muchos ejemplos del adverbio *probablemente*, pero ninguno de su estructura perifrástica *ser probable*.

Para concluir, la hipótesis es el tipo de suposición que más se usa debido al frecuente uso de las oraciones condicionales en la lengua española. Sigue la probabilidad y lo que parece que es más

frecuente porque la posibilidad porque admite gradación. Finalmente, se encuentra la posibilidad y la estructura principal con la que se expresa es *ser posible*.

5. BIBLIOGRAFÍA

Borrego *et al.*, (1998), *El subjuntivo, valores y usos*. Madrid: Alcobendas.

Gómez Torrego, L. (2011), *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Kovacci, O. (1999), “El adverbio”. En RAE (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Matte Bon, F. (1992), *Gramática comunicativa del español II*. Madrid: Edelsa.

Montolío, E. (1999), “La construcciones condicionales”. En RAE (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (1992), *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (1998), *Esbozo de una Nueva gramática española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (2010), *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.

Seco, R. (1998), *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.

CORPUS LINGÜÍSTICO:

Allende, I. (2011), *La casa de los espíritus*. Barcelona: Plaza y Janés.

Bucay, J. (2012), *Cuentos para pensar*. Barcelona: RBA Libros.